

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DISEÑOS &
CONSTRUCCIONES CEJARAMICONSTRU S.A.

En la ciudad de Portoviejo en el domicilio de la compañía ubicado en la calle salvador allende S/N y Córdova de la provincia de Manabí a los treinta días del mes de marzo del año 2013, previa convocatoria realizada mediante publicación en el Diario de fecha 23 de marzo del 2013, cuyo ejemplar se adjunta, de conformidad con lo determinado en el Art. 336 de la Ley de Compañías, con la asistencia de los accionistas Abog. LUIS IGNACIO CEDEÑO JARAMILLO en calidad de GERENTE GENERAL y Sr. ANTONIO HIPOLITO CEDEÑO JARAMILLO en calidad de PRESIDENTE y quien a su vez preside la sesión de la junta.- Una vez constatado el quórum se procede a instalar la sesión:

De acuerdo a la convocatoria realizada se trata el siguiente orden del día:

Primer punto informe del presidente de la compañía.- Segundo punto informe del Gerente General.- Tercer punto revisión y aprobación del estado financiero del periodo 2012.

Primer punto.- El Presidente de la compañía informa que todos los trámites legales se han cumplido de acuerdo a Ley.

Segundo punto.- El Gerente General informa que en vista que no ha existido contratos no hay ningún ingreso por la compañía y lo que se ha venido haciendo es las declaraciones de los impuestos, también indica que se ha realizado el pago de una multa al SRI por un valor de USD. 62.50 (SESENTA Y DOS CON 50/100 dólares de los Estados Unidos de América) mediante resolución sancionatoria por contravención #1320120501160 de fecha octubre del 2012.

Tercer punto.- por cuanto no se realizó ningún contrato en el año 2012 y al no existir actividad económica que represente ingresos a la compañía su balance es cero por tanto esta Junta General de Socios da por aprobado el presente informe financiero.

Una vez que ha sido leído el acta La Junta General de Socios da por aprobada en esta misma sesión la presente acta siendo las 17 horas da por terminado la sesión para constancia de la misma firman los socios asistentes y secretario que certifica.


Abog. LUIS IGNACIO CEDEÑO JARAMILLO
GERENTE GENERAL


SR. ANTONIO HIPOLITO CEDEÑO JARAMILLO
PRESIDENTE


Sr. MANUEL ZÁMBRANO RODRÍGUEZ
SECRETARIO